



Universidad Nacional de Salta

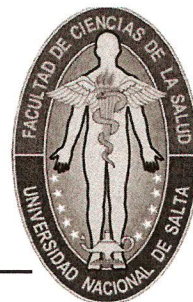
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

518-14

26 AGO 2014
Salta,
Expediente N° 12.209/14

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, solicita Declarar de Interes Académico el IV Congreso de Alimentos Siglo XXI: "Alimentación Saludable: acciones y estrategias para el bienestar nutricional" y para la "XXXVII Reunión del Capítulo Argentino de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición (CASLAN)", y;

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas mencionadas se realizarán los días 06 al 08 de Noviembre de 2.014 en el Complejo Cultural Urbano Grimaldi de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca y son organizadas en forma conjunta por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca y el Capítulo Argentino de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición.

Que el objetivo es ofrecer un espacio abierto de actualización, capacitación, discusión, reflexión y difusión de los avances científicos en el campo de la salud, nutrición y alimentos.

Que la Sra, Vicedecana de esta Facultad informa, que analizado el temario a desarrollar en estos eventos, son de relevancia para los profesionales de la salud y en particular para los de Nutrición.

Que la solicitud presentada cumple con la reglamentación vigente para el otorgamiento de auspicios (Resolución CD – N° 239/97).

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 115/14,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07/14 del 20-05-14)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Declarar de Interes Académico al IV Congreso de Alimentos Siglo XXI: "Alimentación Saludable: acciones y estrategias para el bienestar nutricional" y a la "XXXVII Reunión del Capítulo Argentino de la Sociedad Latinoamericana de Nutrición"



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



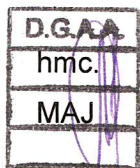
RESOLUCION -CD- N°


518-14

Salta, 26 AGO 2014
Expediente N° 12.209/14

(CASLAN)", a realizarse los días 06 al 08 de Noviembre de 2.014 en el Complejo Cultural Urbano Grimaldi de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, de acuerdo a las especificaciones detalladas a fojas 01 a 03 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, Secretaría del IV Congreso de Alimentos Siglo XXI-Sociedad Latinoamericana de Nutrición, Publíquese en el Boletín Oficial de la Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNCS




Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCS